

GACETA

MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimín, Yucatán; México



No. 03



TIZIMIN, YUCATAN; A 24 DE FEBRERO DEL 2020



TITULAR RESPONSABLE:
LIC. ORLANDO ISMAEL OJEDA NOVELO
REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES DE YUCATAN
No. CJ – DOGEY- GM - 035

Dirección: Palacio Municipal C. 51 S/N Centro C.P. 97700 TEL: (986) 86 3 53 89



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimín, Yucatán; México

**CONVOCATORIA NUMERO 001, CORRESPONDIENTE A
PROYECTOS EJECUTIVOS, EJECUTADOS CON EL FONDO DE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020.**



TITULAR RESPONSABLE:
LIC. ORLANDO ISMAEL OJEDA NOVELO
REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES
OFICIALES DE YUCATAN
No. CI - DOGEY - GM - 035

Dirección: Palacio Municipal C. 51 S/N Centro C.P. 97700 TEL: (986) 86 3 53 89



**MUNICIPIO DE TIZIMIN DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

CONVOCATORIA N.º 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Tizimin, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del **Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal 2020**, que se describen a continuación.

N.º DE LICITACIÓN: FAISM-096-PE-001-2020

Costos de las Bases	Fecha Limite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 2,500.00	28-FEBRERO-2020	28-FEBRERO-2020 8:30 hrs	28-FEBRERO-2020 9:30 hrs	9-MARZO-2020 10:00 hrs	10-MARZO-2020 10:00 hrs
Clave FSC (CCAOP) 0	Descripción de la Obra		Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
	GASTOS INDIRECTOS 3 % (ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA)		11-MARZO-2020 15-DICIEMBRE-2020	280 Dias	\$ 400,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 24 al 28 de Febrero de 2020 en la Calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia centro, c.p. 97700, Tizimin, Yucatán, Teléfonos: 986-86-3-47-28, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 11:30 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Tizimin, Yucatán.
- 2.- Requisitos que deben cumplir los interesados en la Inscripción:
 - a) Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
 - b) Solicitud por escrito para participar en el concurso.
 - c) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
 - d) Copia del Registro del padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Yucatán.
- 3.- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido con los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable.
- 4.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedaran acreditadas mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.
- 5.- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

- 6.- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante documentos, tratándose de: a) personas morales: Acta Constitutiva, poder notarial del representante (copias certificadas en ambos casos); b) Personas Físicas, identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula de registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.
- 7.- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.
- 8.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.
- 9.- El acto de presentación se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.
- 10.- Ubicación de la obra: Tizimin, Municipio de Tizimin, Yucatán.
- 11.- El idioma que deberá presentar la proposición será: Español.
- 12.- La moneda que se deberá presentar en la proposición será: El peso mexicano.
- 13.- No se podrán subcontratar partes de las obra.
- 14.- Se otorgara un anticipo para compra de material del 20 %.
- 15.- Se otorgara un anticipo por inicio de trabajos del 10 %.
- 16.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10 % en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.
- 17.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, en el artículo 37 de la ley de Obras Públicas Relacionadas con las mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Tizimin, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente mas conveniente para el Ayuntamiento.
- 18.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminando las estimaciones cada 15 días.
- 19.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 20.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las mismas.


AYUNTAMIENTO
RESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TIZIMIN, YUCATÁN


Ing. Mario Alberto González González
Presidente Municipal
Rúbrica

Tizimin, Yucatán a 24 de Febrero de 2020.


AYUNTAMIENTO
RESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TIZIMIN, YUCATÁN

Lic. José Guadalupe Díaz Marruto
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Rúbrica
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO


AYUNTAMIENTO
RESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TIZIMIN, YUCATÁN


Mtra. Landy Margerita Polanco Alcocer
Síndico Municipal
Rúbrica

ACTA NÚMERO: SETENTA Y CINCO -----

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTUÓ LA **TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2018-2021, MISMA QUE FUE CONVOCADA, POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO, PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y SEIS, TREINTA Y SIETE, TREINTA Y OCHO, CINCUENTA Y SEIS, SESENTA Y UNO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA.-----
- SEGUNDO.-** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- TERCERO.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- CUARTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.-----
- QUINTO.-** SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN LAS OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) EJERCICIO FISCAL 2020. --
- SEXTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA **TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO.-

PRIMERO: DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN: ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PROFR. LANDY MARGARITA POLANCO ALCOCER, PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA, LIC. CITLALI ANILÚ POLANCO MALDONADO, BR. LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO, ING. SILVIA LORENA ÁVILA PÉREZ, BR. TOMAS ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO, M.E. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ VARGUEZ, LEP. ROCIO NATALI BARRERA PUC, LEP. LIZBETH BEATRIZ DEL SOCORRO KANTUN POMPEYO Y C.P. CESAR GABRIEL AGUAYO AGUAYO. -----

SEGUNDO: EN VIRTUD DE ESTAR PRESENTES LOS ONCE REGIDORES, EL ALCALDE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA INSTALADA LA **TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**.-----

TERCERO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA DÁ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO ESTE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS.-----

CUARTO: PROSIGUIENDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR BR. TOMAS ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO, SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, DEBIDO A QUE TODOS CONOCEN EL CONTENIDO DE LA MISMA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**. -----

QUINTO: EN DESAHOGO DE QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN LAS OBRAS A REALIZARSE CON




RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) EJERCICIO FISCAL 2020, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

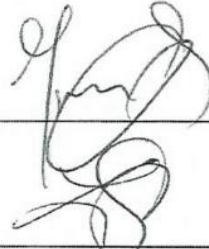
SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MONTO APROXIMADO DE APLICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE 50 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATÁN.	\$3,525,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 20 BAÑOS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$1,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 50 TECHOS DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$2,250,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 10 PISOS EN EL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$108,729.60
CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE POPOLNAH, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$3,200,000.00
CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE TIXCANCAL Y CHAN CENOTE, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$4,000,000.00
CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES VARIAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$4,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA SAN JOSE NABALAM, DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN	\$4,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE POPOLNAH, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$700,000.00
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA SANTA ROSA DE LIMA, DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. (PRIMERA ETAPA)	\$2,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA SANTA ROSA DE LIMA, DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. (SEGUNDA ETAPA)	\$2,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. (PRIMERA ETAPA)	\$400,000.00
GASTOS INDIRECTOS 3%	\$2,481,270.00

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DE LOS REGIDORES PRESENTES, SE SOMETIÓ A APROBACIÓN LAS OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) EJERCICIO FISCAL 2020, SIENDO ESTAS **APROBADAS POR UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

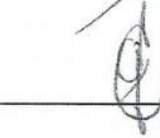
SEXTO: HABIÉNDOSE TRATADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN

EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS Y VEINTINUEVE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS REGIDORES PRESENTES.-----

ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE.



PROFR. LANDY MARGARITA POLANCO ALCOCER
SÍNDICO MUNICIPAL



PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA
REGIDOR SECRETARIO



LIC. CITLALI ANILÚ POLANCO MALDONADO
REGIDOR



BR. LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO
REGIDOR



ING. SILVIA LORENA ÁVILA PÉREZ
REGIDOR



BR. TOMAS ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO
REGIDOR



M.E. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ VARGUEZ
REGIDOR



LEP. ROCIO NATALI BARRERA PUC
REGIDOR



LEP. LIZBETH BEATRIZ DEL SOCORRO KANTÚN POMPEYO
REGIDOR



C.P. CESAR GABRIEL AGUAYO AGUAYO
REGIDOR

